

Marta Wicherek

Uniwersytet Jagielloński w Krakowie

marta.wicherek@uj.edu.pl

martawicherek@yahoo.com

Sobre el carácter heterogéneo de las connotaciones

Resumen:

En el presente artículo nos proponemos teorizar sobre la naturaleza de las connotaciones semánticas, entendidas como aquellos valores de los elementos léxicos que pueden evocar en los usuarios asociaciones de tipo afectivo, emocional, valorativo o cultural. Presentaremos algunas de sus clasificaciones y propondremos nuestra propia tipología. Este procedimiento nos permitirá demostrar que estas cualidades no siempre tienen carácter individual, puesto que pueden difundirse y ser descifrables por muchos hablantes o, en ocasiones, por grupos muy numerosos de usuarios de la lengua. Asimismo, se resaltarán que las connotaciones tienen una naturaleza muy compleja y es difícil englobarlas dentro de las estructuras fijas.

Palabras claves: connotación, asociación semántica, valor semántico, significado, semántica

Abstract:

On the Heterogeneous Nature of Connotations

Our objective with this study is to present the specific nature of semantic connotations understood as such characteristics of lexical items which evoke affective, emotional, evaluative or cultural associations in the users of any language. We would like to present a few of the many classifications and propose our own typology. This procedure will permit us to demonstrate that these hidden meanings are in many cases individual, but some of them can be disseminated and decoded in the same way by large groups of speakers. Furthermore, we would like to stress

that these connotative attributes have highly complex structures and it is difficult to establish a fixed framework in which we could encompass them.

Keywords: connotation, semantic association, semantic attribute, linguistic meaning, semantics

I. Introducción

Son muchos los autores que subrayan que la lengua se materializa bajo la forma de actos individuales de habla. En estos actos de comunicación el hablante no solo transmite significados referentes al mundo extralingüístico, sino que también, en mayor o menor medida, ofrece al receptor ciertas ideas que le son propias, inherentes y consustanciales. Estos valores, si bien no están codificados en los signos lingüísticos de forma inequívoca, permiten evocar sus emociones o valoraciones y también ofrecen información de diferente índole sobre el hablante. Las relaciones entre lo dicho y lo pensado, lo comunicado y lo asociado, lo transmitido convencionalmente y lo insinuado de forma indirecta constituyen una fuente interminable de reflexiones sobre el gran potencial de las palabras. Los vocablos con frecuencia están cargados de rasgos semánticos subjetivos, efímeros y poco precisos, aunque hay quienes opinan que, aun siendo así, estos matices pueden llegar a ser una parte intrínseca del significado de las lexías. Estos rasgos, relevantes para una comunicación eficaz, suelen denominarse connotaciones.

II. Definición del concepto

En los estudios lingüísticos el término de connotación aparece en diferentes contextos. Entre otros, en los análisis sintagmáticos, a partir de la teoría de K. Bühler, suele utilizarse para aludir a la capacidad de ciertos lexemas de atraer a otras formas lingüísticas para que un enunciado sea una estructura sintagmática plena (Bühler, 2004 [1934]: 253, también Polański, 1999: 311; Majer-Baranowska, 1988: 185; Bogdanowicz, 2013: 8). Gracias a esta propiedad, unas palabras de ciertas categorías connotan otras clases en un texto concreto, es decir, “enuncian” o dan

paso a otras formas, por ejemplo, un adjetivo connota un sustantivo. En nuestro trabajo, sin embargo, no vamos a aludir a esta interpretación del concepto en cuestión. Siguiendo a los semantistas, analizaremos la connotación únicamente como componente fundamental del significado, elemento que permite estudiar las palabras de forma correcta, plena y exhaustiva.

A la hora de definir la connotación en términos semánticos es necesario aludir a otro concepto sustancial, es decir, a la denotación. Estas dos nociones están muy unidas, puesto que suelen interpretarse como elementos constitutivos del significado. Los conceptos de denotación y connotación fueron acuñados por J. S. Mill (1843) y a partir de sus postulados se utilizan en la lógica moderna. Muchos filósofos emplean la noción de denotación para referirse a la clase de objetos delimitados por un concepto (que se corresponde con la *extensión* lógica); en cambio, la connotación es la *intensión* del concepto, es decir, el conjunto de rasgos esenciales de dicho concepto (Mounin, 1974: 79, 100; Kerbrat-Orecchioni, 1977: 12)¹. Esta distinción suscitó diversas polémicas entre los estudiosos de diferentes orientaciones metodológicas, lo que dio lugar a la acuñación de las nuevas definiciones de los términos. Como señala Lázaro Mora (1993: 143), las concepciones semánticas contemporáneas parten de la distinción establecida por L. Bloomfield en su *Lenguaje* (Bloomfield, 1933). Según este lingüista norteamericano, la connotación es un conjunto de valores suplementarios, variables según los hablantes y que no forman parte de la significación objetiva. Bloomfield subraya que estos rasgos son matices significativos que complementan la denotación y pueden ser subjetivos e individuales; no obstante, en ocasiones, están muy difundidos en toda la comunidad lingüística o incluso pueden ser compartidos por usuarios de varias lenguas (Bloomfield, 1933: 151-152). En cambio, se suele interpretar la denotación de un vocablo como un conjunto de rasgos definidores

¹ Para más información véanse Majer-Baranowska (1988, 185: 202) o Brzozowska (2009: 34-43).

del concepto analizado y reconocibles por toda la comunidad (Lázaro Mora, 1993: 143-144)².

Durante varias décadas la connotación quedó al margen del interés de los lingüistas, debido a que se asociaba a lo particular y no objetivo; por lo tanto, se situaba fuera del estudio de la *lengua*.

Otra visión de la connotación es la concepción metodológica de la interpretación semántica de elementos lingüísticos propia de la lingüística cognitiva. Tokarski, entre otros, sostiene que en la descripción semántica de las palabras, al lado de los rasgos distintivos, que constituyen el núcleo significativo del vocablo, deberán incluirse los elementos del “segundo plano semántico” (Tokarski, 2008: 144). Así pues, al analizar semánticamente un vocablo es conveniente presentar sus rasgos fundamentales y definitorios, cuya función consiste en identificar un objeto de forma inequívoca para distinguirlo de otros elementos, si bien, no obstante, en el significado de las palabras existen también asociaciones que se refieren a los conocimientos, experiencia, tradición o cultura de los hablantes. No son rasgos definidores, son potenciales y se activan, con frecuencia, solo en ciertos contextos (*ibidem*). Sin embargo, no siempre son hechos individuales o subjetivos, puesto que en muchas ocasiones se basan en la experiencia compartida por los hablantes de una comunidad lingüística determinada (Bogdanowicz, 2013: 11). Estos rasgos —siendo elementos pragmáticos— pueden ser accidentales, volubles e imprevisibles. Apresjan los define incluso como “caprichosos” (Apresjan, 2000: 76) y llama la atención sobre el hecho de que estas asociaciones son

² Debido a los límites de extensión no podemos presentar todas las teorías concernientes a la diferenciación entre la denotación y la connotación. Para una visión global relativa a este tema, remitimos al lector a la obra de T. Uribeetxebarria (1992: 117-140) en la cual se encuentran expuestos, de forma sintética, varios planteamientos teóricos sobre la distinción entre estos dos términos, junto con un comentario crítico del autor. Entre las teorías más interesantes vale la pena mencionar, asimismo, el intento de aplicar estas nociones al análisis del texto (Trujillo, 1996: 172-186) o el de interpretarlas en el marco de la semántica estructural (Pottier, 1974: 69-78). Siguiendo este último planteamiento, la denotación sería el conjunto de semas específicos y genéricos, mientras que la connotación coincidiría con el virtuema (conjunto de semas virtuales).

diferentes si comparamos los equivalentes de las palabras en varios idiomas. No obstante, las propiedades asociativas de los vocablos, por muy efímeras que sean, son de suma importancia, puesto que en ellas se basan la metaforización, las comparaciones y los procesos de formación de palabras (*ibidem*). Asimismo, debido a ellas, podemos interpretar de forma correcta los significados de muchos fraseologismos o palabras derivadas (Tokarski, 1988: 37). Por consiguiente, en la opinión de muchos lingüistas, estos rasgos deben interpretarse como componentes del significado, sobre todo, cuando constituyen hechos culturales.

En nuestro estudio, seguiremos esta concepción. Entendemos que las connotaciones son asociaciones de tipo afectivo, valorativo o cultural que podemos distinguir en el significado de las palabras. Son propiedades, aparentes o supuestas, que dependen de la actitud, experiencia o cultura del hablante, de un grupo de personas o de toda la sociedad (Leech, 1974: 14-15). Opinamos, siguiendo a Martinet, que “todo lo que un término puede evocar, sugerir, excitar o implicar, de forma nítida o vaga” (cita extraída de Mounin, 1974: 79) para cada uno de los usuarios de la lengua, para todos los hablantes de la misma o para un grupo determinado de ella será la connotación.

III. Clasificaciones de connotaciones

Como puede desprenderse de lo señalado con anterioridad, las connotaciones no son una categoría homogénea. De hecho, en los estudios dedicados a esta problemática, podemos encontrar propuestas de clasificación de las mismas en diferentes grupos. Ya Bloomfield (1933: 155-157) diferenciaba tres clases de estos valores, a saber:

1. las connotaciones que informan sobre las distintas variedades de la lengua (lenguaje coloquial, arcaico, profesional, de ámbito territorial o social restringido) y las relacionadas con diferentes lenguas;
2. las connotaciones relacionadas con el tabú lingüístico;
3. las connotaciones que evocan distinto grado de intensidad (que podemos observar en las exclamaciones, onomatopeyas o en el lenguaje infantil).

La visión amplia de la connotación la comparten también muchos otros lingüistas, entre otros, Hjelmslev, Bally, Ullmann o Mounin (Kerbrat-Orecchioni, 1977: 95-96), quienes indican que toda la información relativa al registro del hablante forma parte de lo connotativo. Así pues, cualquier información que nos permite identificar un vocablo como propio del lenguaje coloquial, infantil, vulgar, jergal, específico o formal, entre otros, puede interpretarse como componente que influye en la plurisignificación del significado, al lado de la información denotativa.

Asimismo, hay propuestas muy ordenadas que intentan sistematizar las distintas variantes de este fenómeno. Una de las tipologías más detalladas es la de Komlev (1969: 105-130). Este autor ruso propone distinguir seis clases³ diferentes:

1. las connotaciones emotivas o afectivas: se observan en casos de vocablos coloquiales (la palabra neutra *cabeza* puede sustituirse en situaciones de familiaridad por *testa*, *casco* o *calabaza*), vocablos con carga despectiva (*callo* para llamar a una persona muy fea), palabras con morfemas apreciativos (*flor* frente a *florequilla*, *niño* frente a *niñato*), etc.;
2. las connotaciones que dependen de un componente cultural (*tranvía* no evocará las mismas sensaciones en los lisboetas que en los neoyorquinos); en esta categoría se incluyen también las connotaciones intertextuales: literarias, artísticas o históricas (*la Dama de Hierro* para llamar a Margaret Thatcher);
3. las connotaciones que se relacionan con un determinado nivel de conocimientos (muchos opinan que *los lobos* son animales que atacan con frecuencia al hombre, mientras que los expertos en zoología señalan que normalmente estos mamíferos evitan el contacto con las personas y no se muestran agresivos si no son provocados);
4. las connotaciones que proporcionan datos sobre la pertenencia del hablante a un grupo diastrática o diatópicamente diferenciado

³ En nuestro trabajo nos hemos apoyado en la obra original de Komlev y también nos han sido de gran ayuda los comentarios al respecto de Lázaro Mora (1993: 148-155), si bien todos los ejemplos que ilustran los casos descritos son propios.

- (*ababol*: palabra utilizada en el dialecto aragonés o riojano para llamar a una persona distraída o simple; los lunfardismos como *cana*, *federico* o *polizón* para llamar a los agentes de policía);
5. las connotaciones valorativas, que añaden estima o menosprecio a la denotación (*pintamonas* por *pintor*, *bardo* por *poeta*);
 6. las connotaciones estilísticas (lenguaje poético: *asaz* por *bastante*, lenguaje rústico: *quedaros* por *quedaos*, lenguaje arcaico: *hortal* por *huerto*, etc.).

Es una clasificación metódica, no obstante, debe notarse que algunos lexemas podrán incluirse en dos o más categorías. Por ejemplo, en algunos casos es relativamente difícil diferenciar con claridad entre los rasgos afectivos y los que aportan un valor determinado (Danielewiczowa, 1993: 134-135). Este es el caso de muchos diminutivos que se relacionan normalmente con un alto grado de afectividad y, al mismo tiempo, tienen connotaciones positivas (categorías 1 y 5). De modo parecido, los regionalismos o los arcaísmos pueden interpretarse como elementos con fuertes connotaciones estilísticas (siguiendo la nomenclatura de Komlev), aunque también aportan información sociolingüística (categorías 4 y 6).

De forma paralela a la organización de las connotaciones a partir de la información semántica que transmiten, que puede resultar bastante inestable como hemos podido observar, se podría elaborar una clasificación que gire en torno a rasgos cuantitativos. Un estudio centrado en el número de usuarios que comparten las mismas connotaciones completaría, en nuestra opinión, el análisis anteriormente mencionado, aunque sería sumamente difícil realizar una investigación que abarcara todos los tipos de connotaciones referidos con anterioridad. No obstante, hay propuestas que analizan detalladamente algún tipo específico. Por citar un caso, destaca el trabajo de Danielewiczowa “O pojęciu konotacji wartościujacej” (1993: 137-142), en el cual la autora analiza las connotaciones valorativas existentes en la lengua polaca y establece cuatro grupos de ellas: las generales, las sociales, las familiares y las individuales. Este valioso trabajo nos ha inspirado para desarrollar una clasificación aplicable a varios sistemas lingüísticos y establecida según el número aproximativo de hablantes que tienen las mismas asociaciones

de tipo emotivo, afectivo y valorativo ligadas a un solo concepto. Así pues, opinamos que al hablar de estos valores pueden discernirse cinco categorías, que proponemos llamar del modo siguiente:

1. Las connotaciones idiolécticas: este tipo es el menos cuestionable, puesto que es de consenso común que cada usuario puede asociar una palabra concreta con diferentes aspectos, basándose normalmente en su propia experiencia. Así, para muchos la palabra *perro* se asocia de inmediato con valores tales como la fidelidad, la lealtad, la sumisión o la ternura, puesto que estas son las principales connotaciones propias de este lexema vigentes en su cultura. Sin embargo, puede que haya quienes tengan opiniones contrarias: que son animales agresivos, rebeldes, dominantes y que molestan o pueden causar daño. Es palpable que, aunque existan vocablos que presentan vínculos semánticos arraigados en la lengua, siempre es posible que los individuos los doten de sus propias características.

Prácticamente cualquier vocablo puede despertar en los usuarios de la lengua asociaciones diferentes. Pensemos en palabras tales como *relámpago*, *bosque* o *Luna*: podemos relacionarlas con algo misterioso, incomprendible, inalcanzable, incluso peligroso; son lexemas que pueden asociarse a personajes míticos malignos o que traen buena suerte, que aluden a conceptos que nos atraen o a otros que nos provocan miedo: en definitiva, hay un sinfín de asociaciones. Al hablar de los matices significativos individuales es menester recordar que todos tenemos tendencia a agregar sentidos a las palabras en función de lo vivido o lo practicado. No obstante, no debemos perder de vista que las mismas palabras pueden evocar diferentes emociones no solo en distintos hablantes, sino incluso en un mismo individuo, lo cual dependerá del contexto espacial o temporal. Es sabido que durante la infancia los niños aprenden las palabras en contextos concretos estrechamente relacionados con el mundo extralingüístico. De ello dependerá el tipo de asociaciones que tendrán los usuarios en su edad más avanzada. Sin embargo, es posible que los sucesos ocurridos durante su vida modifiquen estas conexiones semántico-mentales. Puede suceder que lo que en la infancia se relacionaba con algo desagradable, molesto o inoportuno, gracias a la experiencia adquirida se transforme en algo conveniente, ameno o prodigioso.

Sin lugar a dudas, las connotaciones individuales son rasgos sumamente subjetivos, a veces fugaces y, por lo general, impredecibles. Aunque se admite que son muy frecuentes, su carácter poco sistemático origina que susciten interés en pocas ocasiones⁴. Los análisis que se realizan de la lengua de hablantes individuales, que abarcan también sus connotaciones, son —primordialmente— de los idiolectos que en sus obras usan poetas o novelistas.

2. Las connotaciones ecolécticas: se refieren a las connotaciones existentes en los ecolectos, es decir, en grupos con un reducido número de miembros. Se trata, en primer lugar, de asociaciones comunes para los miembros de una misma familia o de un conjunto de amigos, con los cuales se tiene una relación directa y frecuente. Debido al contacto habitual, continuo y espontáneo, algunos vocablos, unidos ya a lo realmente experimentado, se impregnan de nuevas connotaciones, compartidas por los miembros del grupo. Estas pueden mantenerse solo en dichos círculos y, al igual que las connotaciones individuales, hacerse indescifrables fuera de ellos. No obstante, su empleo, aunque limitado a un grupo poco numeroso, a veces resulta muy estabilizado, sobre todo cuando es fruto de la transmisión directa entre generaciones. Los vínculos semánticos de este tipo pueden referirse a ciertos objetos, ideas o costumbres. Por ejemplo, hay familias para las cuales la palabra *océano* se vincula a las vacaciones, el buen tiempo y el placer; para las familias que viven de la pesca el mismo vocablo, en cambio, hace pensar en un trabajo duro y monótono, en condiciones atmosféricas adversas o incluso en la muerte. Para los grupos sociales primarios a los que nos referimos en este apartado, prácticamente cualquier objeto o concepto —y, por ende, su denominación— puede evocar emociones comunes muy particulares; por lo tanto, estas connotaciones, aunque compartidas, también son imprevisibles y singulares.

3. Las connotaciones sociolécticas: son compartidas por hablantes que forman parte de una comunidad profesional o social. Su número

⁴ Hay autores que incluso opinan que “las connotaciones no son esenciales para el uso o la comprensión del lexema” (Hutchins, 1971: 4, citado por Garrido Medina, 1991).

puede ser muy variable: hay colectividades que cuentan con decenas de personas, mientras que otras pueden integrar a miles de individuos y es prácticamente imposible estimar su cantidad exacta. Entre los miembros de estas agrupaciones no hay vínculos basados en la afectividad; las personas en ocasiones incluso no se conocen personalmente. Lo que las une es la pertenencia a una organización formal, una entidad profesional, una asociación o un club. Los socios que forman parte de estos grupos suelen utilizar su propio lenguaje: son jergas, tecnolectos o lenguas para fines específicos. Muchas de las palabras que utilizan aluden, consciente o inconscientemente, a otras nociones, es decir, connotan otros conceptos. Los hinchas de fútbol son un buen ejemplo de estos grupos sociales. Como es sabido, hay varios componentes fundamentales en la identidad de los clubes, tan representativos como el escudo, los apodosos o las banderas. De ahí que la mención de algún elemento de este tipo haga pensar de forma inmediata en el equipo preferido u odiado. En el lenguaje futbolístico español palabras tales como *vikingos*, *colchoneros*, *califas* o *turcos* tienen una referencia inequívoca: aluden a los aficionados de dos equipos con sede en Madrid (el Real Madrid y el Atlético), uno en Córdoba y otro en La Coruña, respectivamente. En esta jerga los colores también desempeñan un papel sumamente importante: nombres tales como *azules*, *rojos* o *blancos* designan —por metonimia— a los deportistas del Chelsea, del Liverpool y del Real Madrid⁵. En las personas interesadas en el fútbol, aunque vivan en distintos territorios, sean de diferente edad, profesión o incluso nacionalidad, las palabras mencionadas evocarán las mismas connotaciones. En cambio, para la gente sin conocimientos futbolísticos la decodificación de las frases que contienen estas lexías resultará aleatoria.

4. Las connotaciones culturales: son propias de usuarios vinculados entre sí por relaciones culturales. Estas pueden establecerse a partir de criterios geográficos o lingüísticos. Es una categoría muy amplia: abarca usuarios de una lengua o de varias lenguas, que —aunque utilicen

⁵ Algunos colores relacionados con los clubes de fútbol pueden ofrecer más de una interpretación. Por ejemplo, cuando los fans hablan de *azules*, pueden referirse tanto a los futbolistas del Chelsea como a los jugadores de las selecciones nacionales de Italia o Japón.

sistemas lingüísticos diferentes— asocian de la misma manera muchos vocablos con ciertos rasgos del segundo plano semántico. Por consiguiente, la cantidad de estas connotaciones culturales es también muy variable, aunque decididamente elevada. A modo de ejemplo, los valores semánticos relacionados con los números son bastantes similares entre los hablantes que viven en territorios próximos, mientras que son muy diferentes, si los comparamos entre los de representantes de hablas no emparentadas y que habitan en diferentes continentes. Para ilustrarlo se puede citar el número *trece*, que en varios países europeos es considerado el número de la mala suerte; en cambio, en las lenguas habladas en el Lejano Oriente (chino, japonés o coreano) es la cifra *cuatro*, entre otras, la que se relaciona con lo atemorizante o malévolos⁶.

Otro ejemplo clásico es el simbolismo que se esconde tras las denominaciones de diferentes colores. A partir de la teoría de B. Berlin y P. Kay (1969), se admite que en muchas lenguas existe una dicotomía básica entre lo blanco y lo negro⁷, cuya función primordial, como ocurre también en el caso de otros colores, consiste en describir algunos elementos de la realidad extralingüística. No obstante, estas tonalidades acromáticas evocan distintas emociones dependiendo de la lengua analizada. En las culturas y tradiciones europeas contemporáneas, la blancura se asocia con lo bueno, lo seguro, lo sabido y con emociones generalmente positivas (Segeda, 2010: 82), mientras que lo negro hace pensar en la mala suerte, el pesimismo o la tristeza (Szalek, 2005: 90). En cambio, en Japón el color blanco significa inmadurez o credulidad, y el color negro, sabiduría, experiencia o maestría. Como muestra, pensemos en las artes marciales: el cinturón negro es el otorgado a los más instruidos, mientras que los principiantes reciben el cinturón blanco (Jurek, 2011: 76).

⁶ En los habitantes del continente asiático la tendencia a evitar esta cifra es muy notable, lo cual está relacionado con la similitud en el plano fonético de los vocablos que se refieren a ‘cuatro’ y a la ‘muerte’.

⁷ Aunque algunos autores señalan que sería más apropiado utilizar los conceptos de lo claro (claro-cálido) y lo oscuro (oscuro-frío) (Wierzbicka, 1999: 418-422; Wierzbicka, 2006: 338-342; Tokarski, 2004: 36).

Por otro lado, no faltan lexemas que se emplean en lenguas diferentes que, aunque pertenecen al mismo protoidioma, tienen un significado que conlleva distintas connotaciones. A veces su desarrollo asociativo puede resultar bastante inesperado. Por ejemplo, tanto los españoles como los habitantes de otros territorios asocian la palabra *naranja* con el optimismo, la energía o una dieta sana. En España es una fruta muy popular y valorada que se asocia de inmediato con la región de Valencia, dado que en estas tierras se cultivan las naranjas de la mejor calidad. Además, muchos hispanohablantes relacionan el nombre de esta fruta con el amor debido a una expresión muy estabilizada en el castellano (*buscar/encontrar/ser media naranja de alguien*). Es interesante notar que en la lengua polaca esta asociación no tiene el mismo estatus, porque los polacos suelen emplear una versión modificada de este modismo (*buscar/encontrar a su mitad*), y los hablantes, aun si la utilizan con regularidad, no son conscientes de que detrás de esta expresión se esconde una referencia a esta fruta⁸. No obstante, hay otra connotación radicada fuertemente en su cultura: muchos polacos están acostumbrados a comprar naranjas durante la época navideña. Es una costumbre que se remonta a la época de los años setenta y ochenta, cuando los alimentos eran escasos y estaban racionados. Sin embargo, en aquella época, en diciembre, siempre se podían comprar algunos productos *de lujo*, entre los cuales destacaban las naranjas. Como consecuencia, entre los elementos tradicionalmente relacionados con la Navidad, como el árbol, el belén o los villancicos, se hallan también estos cítricos, puesto que todavía en la actualidad en muchas familias se mantiene el hábito de comprarlos, a pesar de que estas frutas pueden adquirirse durante todo el año.

En muchas ocasiones el lugar donde viven las personas, incluso cuando manejan la misma lengua, determina el tipo de connotaciones culturales. Así pues, para la gran mayoría de los habitantes del hemisferio norte la palabra *Navidad*, ya mencionada en el párrafo anterior, se asociará con nociones tales como nieve, blancura o frío. No obstante, los

⁸ En la lengua polaca hay otra variante de este fraseologismo (*szukać/znaleźć swoją drugą połówkę jabłka*), en la que se hace referencia a una fruta; sin embargo, no se trata de una naranja, sino de una manzana.

que habitan en el hemisferio sur (aun cuando hablen la misma lengua, como los ingleses y los australianos, o los españoles y los chilenos) relacionarán esta misma palabra con las temperaturas altas o las vacaciones de verano, puesto que es precisamente en la época navideña cuando en estos territorios los días son más calurosos.

5. Las connotaciones supraculturales: en el polo opuesto de las connotaciones individuales se encuentran las asociaciones que podemos detectar en varios idiomas de origen muy distinto. Aunque es sumamente difícil encontrar lexías que evoquen las mismas connotaciones en todos los hablantes, se pueden indicar vocablos que despiertan emociones similares en grupos muy numerosos de gente. Para delimitar de forma más precisa los límites de esta categoría, asumimos que serán connotaciones supraculturales aquellas que podemos detectar en al menos tres idiomas pertenecientes a distintas familias lingüísticas. Entre las palabras que se adscriben a esta clase se halla la palabra *madre*, puesto que en una cantidad considerable de idiomas, además de poseer los rasgos categoriales o esenciales ('ser mujer' y 'tener un hijo'), connota también unos valores típicos, pero al mismo tiempo relevantes. Los usuarios intuitivamente sienten que a las madres se les atribuyen cualidades tales como el amor desinteresado, la paciencia o la ternura hacia sus hijos (Bartmiński, 2006: 154). Si bien en la realidad no todas las madres cumplen estas condiciones, las implicaciones de carácter psíquico-social conforman una imagen estereotipada de la madre y completan la definición objetiva de este concepto.

Entre otras palabras con asociaciones similares y muy arraigadas en diferentes lenguas y culturas, se encuentra el vocablo *sol*. En varias comunidades tiene un valor positivo, puesto que es considerado fuente de luz, vida y energía. Tanto en el continente europeo como en Asia o en África, hay señales lingüísticas que nos permiten afirmar que esta valoración axiológica sigue vigente en los hablantes. Como muestra podemos citar los siguientes proverbios: "Donde entra sol, no entra el doctor" (un refrán español), "Un amigo trabaja a la luz del sol, un enemigo en la oscuridad" (un dicho popular del pueblo Acholi de África) o "El sol ilumina y calienta a todos por igual" (un proverbio japonés). Naturalmente, en muchas culturas estos rasgos son vestigios de antiguas

creencias, según las cuales se debía venerar este astro; no obstante, estos matices están presentes en el habla de muchos usuarios todavía en la actualidad.

IV. Observaciones finales

Como hemos podido observar, las connotaciones varían inmensamente según el número de usuarios: desde las utilizadas por una sola persona hasta las compartidas por un grupo muy considerable de hablantes. Pueden limitarse a una lengua concreta o ir más allá de un idioma, extendiéndose a los sistemas de la misma familia lingüística o incluso abarcando macrorregiones de hablas diferentes. Somos conscientes de que, salvo en el caso de la primera categoría, es sumamente difícil trazar de forma nítida las fronteras entre los demás grupos, lo cual tiene que ver con la naturaleza propia de la connotación: son asociaciones de distinta índole que a veces se entrecruzan o superponen. Asimismo, la adscripción de un vocablo determinado a una de las categorías mencionadas con anterioridad no siempre tiene carácter fijo, es decir, es posible que las connotaciones individuales pasen a ser compartidas por más hablantes, e, incluso, pueden propagarse a toda la comunidad en la que se desenvuelve un hablante concreto.

En definitiva, opinamos que es importante analizar las connotaciones, teniendo en cuenta toda su inestabilidad, puesto que las estructuras semánticas de los vocablos son un modelo conceptual complicado cuyos elementos constitutivos, definitorios y facultativos se implican y complementan recíprocamente (Tokarski, 2004: 25). Esto, a la larga, permite dar cuenta de la complejidad del significado de las palabras.

Bibliografía

- APRESJAN, J. D. (2000), *Semantyka leksykalna. Synonimiczne środki języka*, Zakład Narodowy im. Ossolińskich, Wrocław.
- BARTMIŃSKI, J. (2006), *Językowe podstawy obrazu świata*, Wydawnictwo Uniwersytetu Marii Curie-Skłodowskiej, Lublin.

- BERLIN, B., KAY, P. (1969), *Basic Color Terms. Their Universality and Evolution*, University of California Press, Berkeley.
- BLOOMFIELD, L. (1933), *Language*, Allen & Unwin, London.
- BOGDANOWICZ, E. (2013), “O pojęciu konotacji w lingwistyce (na przykładach polskich i rosyjskich)”, *Studia Wschodniosłowiańskie*, 13, pp. 7-17.
- BRZOZOWSKA, M. (2009), *Etymologia a konotacja słowa. Studia semantyczne*, Wydawnictwo Uniwersytetu Marii Curie-Skłodowskiej, Lublin.
- BÜHLER, K. (2004 [1934]), *Teoria języka. O językowej funkcji przedstawiania*, Universitas, Kraków.
- DANIELEWICZOWA, M. (1993), “O pojęciu konotacji wartościującej”, en: Grzegorzycykowa, R., Zaron, Z. (red.), *Studia semantyczne*, Wydawnictwo Uniwersytetu Warszawskiego, Warszawa, pp. 131-142.
- GARRIDO MEDINA, J. (1991), “El significado como proceso: connotación y referencia”, en: *Elementos de análisis lingüístico*, Fundamentos, Madrid, pp. 225-252, [on-line] <http://eprints.ucm.es/6530/1/garrido1979sigpro.pdf>, 31.08.2017.
- JUREK, K. (2011), “Znaczenie symboliczne i funkcje koloru w kulturze”, *Kultura-Media-Teologia*, 6, pp. 68-80, [on-line] http://www.kmt.uksw.edu.pl/media/pdf/kmt_2011_6_bezspadow_jurek.pdf, 31.08.2017.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1977), *La connotation*, Presses Universitaires de Lyon, Lyon.
- KOMLEV, N. G. (1969), *Komponenty sodierzatel'noj struktury slova*, Izdatelstvo Moskovskogo Universiteta, Moskwa.
- LÁZARO MORA, F. A. (1993), “Significación y contexto: la connotación”, en: *Actas III jornadas de metodología y didáctica de la lengua y literatura españolas. Lingüística del texto y pragmática*, Universidad de Cáceres, pp. 141-160.
- LEECH, G. (1974), *Semantics. The Study of Meaning*, Penguin Books, Middlesex.
- MAJER-BARANOWSKA, U. (1988), “Z historii użycia terminu konotacja”, en: Bartmiński, J. (red.), *Konotacja*, Wydawnictwo Uniwersytetu Marii Curie-Skłodowskiej, Lublin, pp. 185-202.
- MILL, J. S. (1882), *A System of Logic, Ratiocinative and Inductive, Being a Connected View of the Principles of Evidence, and the Methods of Scientific Investigation*, Harper & Brothers Publishers, New York, [on-line] <https://>

- ebooks.adelaide.edu.au/m/mill/john_stuart/system_of_logic/complete.html, 10.10.2017.
- MOUNIN, G. (éd.) (1974), *Dictionnaire de la linguistique*, Presses Universitaires de France, Paris.
- POLAŃSKI, K. (red.) (1999), *Encyklopedia językoznawstwa ogólnego*, Zakład Narodowy im. Ossolińskich, Wrocław.
- POTTIER, B. (1974), *Linguistique générale. Théorie et description*, Klincksieck, Paris.
- SEGEDA, O. (2010), "Barwa biała w języku hiszpańskim, niemieckim i rosyjskim", en: Komorowska E., Stanulewicz D. (red.), *Barwa w języku, literaturze i kulturze*, 1, Volumina.pl, Szczecin, pp. 79-92.
- SZALEK, J. (2005), "Los colores y su semántica en las expresiones fraseológicas españolas", *Studia Romanica Posnaniensia*, 32, Wydawnictwo Uniwersytetu Poznańskiego, Poznań, pp. 87-96, [on-line]
https://repozytorium.amu.edu.pl/bitstream/10593/3139/1/09_Jerzy_Szalek_Los_colores_y_su_semantica_87-96.PDF, 31.08.2017.
- TOKARSKI, R. (1988), "Konotacje jako składnik treści słowa", en: Bartmiński J. (red.), *Konotacja*, Wydawnictwo Uniwersytetu Marii Curie-Skłodowskiej, Lublin, pp. 35-54.
- TOKARSKI, R. (2004), *Semantyka barw we współczesnej polszczyźnie*, Wydawnictwo Uniwersytetu Marii Curie-Skłodowskiej, Lublin.
- TRUJILLO, R. (1996), *Principios de semántica textual*, Arco Libros, Madrid.
- URIBEETXEBARRIA, T. (1992), *Palabras y lengua*, Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao.
- WIERZBICKA, A. (2006), *Semantyka. Jednostki elementarne i uniwersalne*, Wydawnictwo Uniwersytetu Marii Curie-Skłodowskiej, Lublin.
- WIERZBICKA, A. (1999), *Język – umysł – kultura*, Wydawnictwo Uniwersytetu Marii Curie-Skłodowskiej, Lublin.